



Actividades de
participación
Grado en
Enfermería Curso
2024/2025



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Actividades de participación

Titulación: Grado en Enfermería

Carácter: Optativa

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 3

Curso: 4º

Semestre: 1 y 2º

Profesores/Equipo Docente:

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Complemento de la formación académica, con los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas en la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.
- Adquisición de habilidades y competencias en un entorno real de actividad: Trabajo en equipo, comunicación con distintos tipos de personas, colectivos, en entornos y situaciones variados, etc.
- Desarrollo de aptitudes personales. Incremento de su madurez para posteriores periodos de aprendizaje y de su inquietud por su desarrollo personal y humano. Ello también mejorará su aptitud para la incorporación al mercado laboral.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

Tal y como queda determinado en el artículo 12 del Real Decreto 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias, modificado posteriormente por el RD 861/2010, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Esta materia tiene como objetivo el dar cabida a estas actividades, así como contribuir al conocimiento y desarrollo de los principios de igualdad entre hombres y mujeres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal, voluntariado y de fomento de la cultura de la paz.

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

Las actividades que aportarán créditos al alumno, podrán ser en listado no limitativo las siguientes:

1.- Participación en los Clubes

- Club de Deportes: hasta 3 créditos/año
- Club de Debate: hasta 2 créditos/año
- Club de Teatro: hasta 2 créditos/año
- Club del Automóvil: hasta 2 créditos/año
- Club de Diseño: hasta 2 créditos/año
- Club de Arquitectura: hasta 2 créditos/año
- Club de Pintura: hasta 2 créditos/año
- Club de Actividades Culturales: hasta 2 créditos/año
- Club Internacional: hasta 2 créditos/año
- Cineclub hasta 2 créditos/año
- Club de Lectura y Escritura hasta 2 créditos/año
- Club de Viajes, Naturaleza y Aventura hasta 2 créditos/año
- Club Tocados por la Publicidad hasta 2 créditos/año

2.- Representación de alumnos:

- Miembro del Consejo de Delegados: hasta 1 crédito/año
- Presidente del Consejo de Delegados de Centro/Facultad: hasta 1 crédito/año
- Presidente del Consejo de Delegados, miembro de la Comisión de Participación: hasta 1 crédito/año.

3.- Actividades académicas varias (ciclos de conferencias, seminarios, cursos de verano...). Dependiendo de que las actividades sean propias de la Universidad o externas a la misma, cada Departamento Académico, o en su caso el Director del Centro, determinará qué actividades son susceptibles de ser reconocidas como créditos y el número de los mismos.

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La calificación podrá ser APTO o NO APTO.

5. BIBLIOGRAFÍA

6. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-enfermeria/#masInfo#profesores>